

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, catorce de abril de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR SEGURA.

MINISTROS: SEÑORES VALDÉS, SILVA SEÑORA MAGGI y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR FIGUEROA.

No asiste el Ministro señor Fuentes por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA